

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ANUNCIA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS EN LA SEDE DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR.

**EXPEDIENTE N°:** CONTR 2024 781428

**TÍTULO:** Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en la sede de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar.

Vistas las actuaciones practicadas en el mencionado expediente de contratación iniciado mediante Resolución de fecha 02 de Octubre de 2024. Resultando que una vez completado el expediente, de conformidad con los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público de la misma, se aprobó mediante Resolución de 03 de Febrero de 2025 el expediente de contratación, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, asimismo, en la citada resolución se acordó la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, que será el abierto supersimplificado, de conformidad con el artículo 156 y concordantes de la Ley 9/2017.

Es por todo ello, que vistos los preceptos legales citados, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Orden de 14 de noviembre de 2023, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y se publicita delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA n.º 223 de 21 de noviembre de 2023).

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Acordar la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

Algeciras, a fecha de la firma electrónica

El Subdelegado del Gobierno

1



|                                |                                |                                                                                                                   |               |
|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| FRANCISCO JAVIER ROS RODRIGUEZ |                                | 04/02/2025 20:58:44                                                                                               | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN                   | NJyGw640y58GOeY3hn4NFrHqEVN8j1 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |